

Para clase de correspondencia, lo mismo que para el administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 22. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pes.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 "
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono 26

Número suelto cinco cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez ct

Dos ediciones diarias

Jueves 19 de Abril de 1917.

Año XXXIII—Núm. 10.087

La calle Mayor.

(Para la guía sentimental de Salamanca).

En EL ADELANTO de uno de estos días he leído, con pena, que ese proyecto municipal sorprendente titulado *La Gran Vía*—o dicho en castellano, *La calle Mayor*—está en camino de realizarse. Y he escrito «sorpriéndeme» porque, a mí, y creo que a veintinueve mil habitantes de los treinta mil que tiene Salamanca, nos ha cogido de sorpresa, una buena mañana, el regalo, a que estamos amenazados, de la *Grand rue*.

A medio millón de pesetas, en números redondos, asciende lo que ha de costar al Ayuntamiento, tan farto de recursos por otra parte, la consecución de esa famosa *línea recta* que ha de unir el puente nuevo con el camino antiguo de Villacastín a Vigo, en las afueras de la calle de Toro.

¿Qué ventajas tiene para Salamanca el que los viandantes, conociendo la propiedad geométrica de la *línea recta*, atraviesen nuestra ciudad por el camino más corto, como quien tiene prisa de llegar a alguna parte y no quiere detenerse? Y si el viajero es de los que van en automóvil, ¿qué conduce ahorrarle unos segundos de tiempo, que podía emplear en la curva de circunvalación, para tener el gusto de verle atravesar, rauda, una calle, atropellando transeúntes?

¿Es que con el pretexto de rectificar una carretera se quiere improvisar una *calle mayor*, a la moderna? Pues edificarla en otra parte. Ahí está el *Camino de la Estación*. Que se le cambie ese nombre vulgarísimo por el de *Avenida de la Libertad* (a la norteamericana) ó *Bulevar del Progreso* (a la francesa), que se construyan más *Villas*, a los lados, *Palacios*, y *Quintas* de buen gusto, a la moderna (como las casas que se están haciendo ya dentro de la ciudad), y ese *Camino de la Estación* sería a poca costa la *Calle Mayor* de Salamanca; hoy ya lo es por estar adoquinada, la única que tiene aspecto de calle de una capital, pues las demás de Salamanca, por el pavimento, no desmerecen en nada de las de *Pocilgas* ó *Matalayegua*.

Y vengamos a lo sentimental. ¿No es una pena que por trazar una *línea recta*, la línea antiartística y antinatural por excelencia, se toque ni poco ni mucho al convento de las Dueñas?

Aunque quedara intacto el admirable *Claustro* y la *Puerta Mudéjar*, ya no tenían ambiente. Quitad aquel puentecillo de Santo Domingo, aquel atrio donde crece la yerba, y que aparezcan los dos monumentos (*San Esteban* y *las Dueñas*), como las *Quintas* y *Villas* de que decíamos antes, a ambos lados de una *gran vía*, y desapareció el encanto artístico de la obra que vive en su medio. Queda la impresión del *Museo*, de la cosa muerta, de la obra de época, en un marco anacrónico.

¿Recuerda alguno de mis lectores aquel *claustrillo* que había en la Vega antes de la construcción actual del *Asilo*? Eran unos arcos asentados sobre columnas románicas, entre las ruinas de un claustro, en un trozo de jardín abandonado, rodeado de unas tapias llenas de musgo, tapizadas de enredaderas, y en los aleros del tejado, cada hueco era un nido de golondrinas...

Pues ahora, según tengo entendido, aquellas columnas románicas están cuidadosamente colocadas en una sacristía moderna, sobre unos tableros, como en las vitrinas de una exposición ó museo. Aquello está bien para la conservación y estudio técnico del objeto de arte. ¡Pero estaba mucho mejor antes para la vida y para el espíritu del mismo arte!

Otro ejemplo: El cuadro de Rivera en las Agustinas. Está en su medio ambiente. Grandes artistas ingleses, norteamericanos, del mundo entero vienen a admirar esa obra maestra. Sacadla del templo, para el cual se hizo. Llevadla a un Museo, y perdió la mitad de su valor. En el Museo del Louvre está la *Concepción* de Murillo, acaso la mejor obra de tal pintor, de igual mérito, poco más ó menos, que la de Rivera. ¿Valdría la pena, después de visitar el Louvre venir a Madrid, ó a Salamanca; a ver, entre las filas de cuadros de un Museo, otro cuadro análogo al de la *Concepción* de Murillo?

Y, sin embargo, en el cuadro de Rivera, por el sitio en que está, por lo entonado de su marco, que es el retablo entero de la Iglesia, por la luz y

el aire artístico del templo mismo, y por ese no sé qué de haber sido pintado «para allí mismo», como si todavía aletearan unas alas geniales por encima de nuestras cabezas, se siente allí dentro, en el ambiente de las Agustinas de Salamanca, algo que vale la pena de venir desde París ó de Londres, a sentirlo.

Hay que repetirlo una y mil veces: el día en que la vieja Salamanca haya sido *renovada*, por dentro, con calles rectas en filas paralelas, con casas blancas, con plazuelas de jardines geométricos sin árboles..., no viene un extranjero a visitarla. ¿Para qué, si todo eso es igual a lo que hay en todas partes?

Otra cosa que habrá que tirar al suelo para que pase la *Grand rue*, es la casa solariega de los condes de Francos.

Aquella casona donde vivió Ramos del Manzano, catedrático de la Universidad, presidente del Consejo Secreto de S. M. en Milán, consejero del Real de Castilla, asistente del Sr. D. Felipe III, para el Congreso de las Paces de los Pirineos, presidente del Congreso Supremo de las Indias, maestro de Letras y Costumbres del Sr. Rey D. Carlos II. Esa casona, donde mi amigo Cardenal, inteligente y entusiasta propagador del turismo artístico, pondría una hospedería, con muebles de la época, servido por gentes de la tierra a la antigua usanza en trajes y costumbres antañonas, caerá por tierra, para dejar paso a los viajeros que quieren atravesar nuestra ciudad en *línea recta*, sin detenerse, con esa prisa vertiginosa que llevan los automóviles que no van a ninguna parte.

Otra edificación que supongo tendrá que venir al suelo también es el *Regimiento de las Viejas*... ¡Veinte *grandes vías* daba yo por conservar un caserón tan sugestivo como el de mis monjas viejas!...

Para quien crea que todas estas cosas de sentimiento artístico son solamente ilusiones de soñadores que no viven en la realidad, haré notar una iniciativa de la gente más práctica del mundo: los ingleses. Hace dos ó tres días traía la prensa de Madrid el extracto de un artículo del *Times* que trataba de lo siguiente: puesto que la ocupación de Palestina por las tropas británicas es un hecho cercano, el periódico más importante del mundo se preocupa ya de que al ocupar los santos lugares las naciones civilizadas hicieran desaparecer de aquellos sitios sagrados todo lo que profanase su carácter. Sus tranvías eléctricos serían sustituidos por camellos. Y se prohibiría en absoluto la enormidad de los hoteles a la moderna en Nazaret, en Belen, en Getsemani. Se internacionalizaría la *Tierra Santa*, y bajo la presión de una opinión civilizada y artista se impedirían todos los atentados contra el carácter histórico de aquellos lugares.

Y es que no sólo de necesidades materiales vive el hombre. Y el soñar es tan real y más natural que el viajar en tranvía y aposentarse en un hotel a la moderna.

Por poco gusto estético que se tenga, ¿hay algo más deplorable para el sentimiento de un viajero cristiano inteligente que llegar a Jerusalén en tren y apearse en una estación de ferrocarril con «veinte minutos de parada y fonda»?

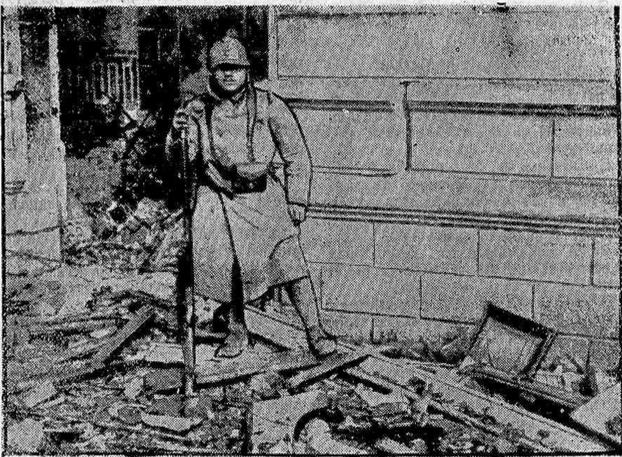
¡A ver si hay tiempo de evitar la *Gran Vía*, señores concejales! Aunque la *línea recta* se sacrifique un poco, que no arrasen aquel atrio de Santo Domingo. Que el medio millón de pesetas que habría de gastarse el Ayuntamiento en abrir esa brecha rectilínea para que pasen rápidamente y con comodidad los viajeros de Villacastín a Vigo, los emplee en pavimentar las calles para que los habitantes de Salamanca no se destruyan los pies en los chinarrros, ni se llenen de barro cuando caen cuatro gotas, ni se asfixien de polvo cuando deja cuatro días de llover.

Juan Domínguez Berrueta.

CAMARA DE COMERCIO

EL TRIBUNAL DE OPOSICIONES

Transcurrido el término de veinticuatro horas que se rogó demandó en la sesión que el día 17 del actual celebró la Cámara para silenciarlo respecto a la constitución del tribunal que había de presidir y juzgar las oposiciones al



Notas gráficas de la guerra.—En Channy: Centineta delante de la caja municipal saqueada. (Foto-Infomación.)

cargo de secretario de la mencionada entidad, damos hoy a la publicidad los nombres de las personas que integrarán aquél.

Estas son: D. Luis Maldonado, senador del Reino; como decano del Colegio de Abogados, D. Esteban Jiménez; D. Pedro Redondo, abogado del Estado; D. Florencio Marcos Marfán, como letrado en ejercicio, y D. Victorio Nuñez, en representación de la Cámara.

Por la mentalidad de los señores que constituyen el tribunal se le puede calificar con justeza de alma y prestigio.

En cuanto a los requisitos que se requieren para tomar parte en estas oposiciones sólo podemos decir que no los podrán efectuar quienes mantengan vínculos de parentesco hasta el cuarto grado con los señores sir-odales.

Notas de sociedad

Viajes.

Hon llegado: De Madrid, la bella señorita Encarnación Angoso y su señora madre, los propietarios D. Ramón Alonso y D. Alberto Losada, la señora D.^a Amparo Camazón, viuda de Alvarado, y el diputado a Cortes por Ledesma D. Antonio Fidalgo.

De Zamora, nuestro querido amigo y distinguido colaborador el ilustrado médico D. Lucio Alvarez.

De Ciudad Rodrigo, el ingeniero D. Felipe Rodríguez.

Natalicio.

La distinguida señora D.^a Beatriz Santos, esposa de nuestro patriótico amigo D. Mariano López de la Peña, del comercio de esta, ha dado a luz con total felicidad, un hermoso niño.

Una boda.

En la capilla de la Vera Cruz se ha celebrado esta mañana el enlace matrimonial de la bella Srta. Gaudencia Sagrado, con el estimado joven D. Perfecto Fernández Cobeñán, industrial de Langreo (Asturias).

Fueron apadrinados por don D. Sagrado, hermano de la novia y por la señorita Elvira Fernández Cobeñán, hermana del contrayente.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido y selecto banquete servido en el acreditado Hotel del Comercio.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra cordial felicitación.

Necrológica.

Ayer fué conducida a la última morada, seguida de su numeroso acompañamiento, la virtuosa señorita Isabel Madrozo Villar.

El duelo fué presidido por D. José y D. Antonio Villar, D. Santiago y don Angel Madrozo, D. Francisco Bernis, D. Mariano Ibáñez, D. Angel Huerta y D. Joaquín Asaín.

Varias.

Han regresado a esta el catedrático de Medicina D. Daniel Mezquita y su bella esposa.

Se encuentran en Madrid el diputado provincial D. José Avila y su distinguida esposa.

Ha sido nombrado presidente de sección de esta Audiencia provincial el magistrado del mismo tribunal D. Manuel Murias y Méndez.

Los Marqueses de Ivanrey han salido para Ronda, donde pasarán unos días con su hermana la Duquesa de Parcent. Después se trasladarán a su finca de Arauzo (Peñaranda).

OBRAS PUBLICAS

Con objeto de conocer las existencias de carbón en la provincia y facilitar su ahorro, el ministro de Fomento ha dirigido un despacho telegráfico a este Jefeatura de Obras. Interesando se le consignen los siguientes datos:

- 1.º Stock actual de carbón en las fábricas de gas ó de electricidad, que utilizan con fuerza motriz el vapor.
- 2.º Consumo diario de dicho combustible actualmente.
- 3.º Idem. ídem durante los meses de Mayo, Junio y Julio de 1916.
- 4.º Tanto por ciento de economía que podría obtenerse con un tercio de disminución en el alumbrado público.
- 5.º Cuenca minera de donde se sur-

ten las mencionadas fábricas de gas y electricidad; y

- 6.º Fechas de los contratos que tengan pendientes para el suministro de carbón para las repetidas fábricas.

REFORMAS EN PROYECTO

Una iglesia nueva.

Cómo será.—Su estilo.

Ayer mañana, cuando hacíamos nuestra última información en el Concejo, tuvimos ocasión de admirar los magníficos planos presentados a la aprobación del Ayuntamiento, por los Reverendos Padres Carmelitas de la calle de Zamora, para modificar radicalmente el templo de su permanencia. Los planos formados por el notable arquitecto provincial Sr. Vargas, demuestran que se trata en realidad de un verdadero templo nuevo, pues salvo las paredes exteriores, todo va a ser modificado y construido con arreglo a un plan moderno.

En la fachada principal se edificará una espadaña más, para la colocación de otra campana.

En el interior todo será nuevamente edificado.

Los altares actuales serán sustituidos por preciosas capillas de puro estilo Renacimiento.

El suelo se ahondará en unos tres metros para dar mayor elevación a la iglesia.

Los retablos, también de estilo Renacimiento serán modernos, nuevos, embelleciendo de tal modo el templo, que bien podemos asegurar que resultará santísimo.

Todo lo cual lo recogemos en estas líneas para que conozcan nuestros lectores la modificación tan bella que piensan introducir los Padres Carmelitas en su concurrido templo.

DE AYER A HOY

LA POSICION DE ESPAÑA

Los directores de los periódicos madrileños han decidido llegar hasta el Monarca para exponerles los obstáculos que se oponen a su campaña neutralista. El caso es tan insolito en España, que por sí mismo sugiere comentarios apasionados. Realmente, la posición periodística es en absoluto irrazonada. Nos explicaremos.

En un pueblo sojuzgado a un régimen parlamentario, la responsabilidad de la política nacional está asumida por el Gabinete elegido por el Monarca de entre las fuerzas parlamentarias que más se destacan por sus representaciones públicas.

Claro es que la podredumbre que gangrena el bruto electorado español desvirtualiza este régimen de mayorías. Pero técnicamente, científicamente, el Rey, impersonal y desposeído de función efectiva, elige los consejeros según las pulsaciones del Parlamento.

Y bien. ¿Si el ministerio representativo de la mayoría, del predominio de opinión nacional, es el único responsable de los actos políticos, de la motricidad del país, es razonable acudir al Soberano con una queja, que él, por su inhibición en el Gobierno, no puede ni debe atender? ¡Allá los ministros responsables! Porque eso implicaría superponer el regío criterio a las determinaciones del Gabinete, lo cual es científicamente inadecuado, imposible en un régimen parlamentario y democrático.

Lo que sí nos parece adecuado, razonable, atendible y equitativo, es que el Gobierno modifique su severidad para con la prensa y afirme con prácticas severas la posición de neutralidad estricta y matemática que impone la soberanía de la nación española.

Al través de los hechos que suceden en ese Madrid, corazón y centro nervioso de la patria, una línea sinuosa, con brumas emborronadas, deja vislumbrar algo que no puede ser, que no quiere España que sea. Nuestra neutralidad es una necesidad histórica y actual. En la balanza internacional, tan fluctuante en estos momentos, cumbres de la vida mundial, España no puede verter en ninguno de ellos el conte-

nido de su opinión, ni la sensación de un criterio definitivo, determinante de una resolución inmediata.

Se habla y se discute mucho, con apasionamiento y con parcialidad. Pero lo único positivo, supremo, intangible, que flota por encima de las disputas, de las eternas disputas españolas, es el sentimiento invariable, granítico de nuestra neutralidad internacional. Hasta se dice que nosotros debemos participar del curso convulsivo de la vida europea, mejor, universal, a título de que en esta guerra se juegan los destinos humanos, y mal podremos tener un puesto en la conferencia de la Paz, cuando hemos visto impasibles mutilarse a todos los pueblos. ¡Ah!, este es un tópico delicioso.

Pues qué, ¿hay en las páginas históricas pueblo alguno que haya trabajado con más fervor el fermento de la vida mundial? ¿No hemos empeñado nuestro quijotismo en millares de empresas, desangrándonos, a veces solos en esa formación del destino de los pueblos? ¿Parécenos que ahora tenemos derecho a descansar, restañando nuestras heridas y restableciendo un ciclo de utopías, quijoterías que zurcimos cuando los países de hoy apenas si comenzaban a alborar en el horizonte de la historia. Y, sobre todo, que por encima de las presiones, de todos los apasionamientos de nuestros rabiosos comentaristas de ambos bandos, la soberanía española, suprema é inconcusa, ha roto la rodela secular, ha partido la lanza simbólica de D. Quijote, y ha montado sobre el pollino de Sancho. Al fin, no hacemos sino reflejar en nuestro temperamento la *ideología* de casi todas las naciones y de la mayor parte de los pueblos.

Ateneo de Salamanca.

El próximo sábado 21, a las siete de la tarde (hora Catedral) dará D. Angel de Apraiz una conferencia en el Paraninfo de la Universidad, ilustrada con proyecciones, acerca del tema *La casa y la vida en la antigua Salamanca*. La entrada será libre, reservándose los asientos del estrado para los señores Claustrales y socios del Ateneo.

DE LA DIPUTACION

COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Diez González, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Asistieron los Sres. García Sánchez, Jiménez y Sánchez García.

La Comisión informó un recurso de varios vecinos de Sobradillo, contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento sobre venta de terrenos, y otro incoado por cuatro concejales del Ayuntamiento de Villar de Ciervo, contra el nombramiento de la Junta municipal.

Se despacharon varias cuentas de suministros de viveres a las casas de Beneficencia; se acordó la devolución del depósito que tenía hecho el contratista D. Manuel Martín, y se autorizaron varios ingresos de asilados en el Hospicio.

Se despacharon otros asuntos de ese caso interés y se levantó la sesión.

EL FESTIVAL DE LA CRUZ ROJA

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis se ha dignado designar la fecha del 12 de Mayo para la celebración del día de la Cruz Roja.

En vista de que Ceferino Palencia no ha encontrado la decoración de *La Vicaría*, la comisión ha telegrafiado a la casa F. Brunet y Pons, de Barcelona, para que proceda a pintar el decorado completo de dicho cuadro.

El célebre pintor escenógrafo, don Amelio Fernández, a quien se solicitó el decorado, ocupaciones apremiantes le impiden hacerlo, y han tenido que suplirse los elementos de Madrid con la casa reputadísima de Barcelona.

En cesa de un miembro de la comisión, hemos admirado una copia de esta obra inmortable de Fortuny, de un colorido admirable y de una composición perfecta para que sirva de modelo a los figurines que en breve serán repartidos.

DE HACIENDA

Libramientos al cobro.

Para hoy han sido puestos al cobro los siguientes libramientos:

Alcalde de Salamanca, 2.093 67 pesetas; administración de Correos, 1.230; D.^a Adela Peyra, 1.235; D. Joaquín Martín, 185 26; D.^a Elvira Santano, 125; D. Miguel Cerrudo, 312 50; don Francisco González, 179 13; viuda de Román Martínez, 314 46; D. Leonardo Benito, 189 56; D. Leandro Hernández, 203 75; depositario pagador, 150.000; D. Julián Rodríguez, 61 02; D. Constantino Francia, 2 310 47; D. Mariano Reymundo, 12 294 50; D. Fernando Pérez, 286 59; D. Antonio Hernández, 123 50; D. Pedro Pereira, 123 50; doña Josefa Hernández, 74 10; D.^a Josefa Miguel, 49 40; herederos de Mirat, 1 482; D.^a Flora Bordaño, 30 87; doña Josefa Duque, 44 45, y D. Francisco Durán, 3 272 95.

ASUNTOS LOCALES

El conflicto de la luz

Habla D. Bernardo Olivera.

Nuestro particular amigo el presidente de la sociedad Electricista Salentina, nos envía desde Madrid, donde se encuentra accidentalmente, la siguiente réplica a las manifestaciones hechas en estas columnas por el distinguido concejal D. José María Lamamié de Clairac. Nosotros, practicando nuestra acostumbrada imparcialidad, acogemos hoy este criterio del Sr. Olivera, en el deseo de que se llegue a una solución en beneficio del vecindario salmantino. Dice así el Sr. Olivera:

«Concretando todo lo posible y para terminar de una vez, al menos por mi parte, estas discusiones sobre el asunto del alumbrado público, voy a exponer algunas consideraciones a lo dicho por el Sr. Clairac en EL ADELANTO, con motivo de mi conversación con un reportero del mismo periódico, aunque mi ausencia de Salamanca ha retardado algo mi contestación, y me obliga a prescindir de algunos datos concretos que no tengo a la mano.

Empezo por reconocer en D. José M.^a Lamamié de Clairac una personalidad digna del mayor respeto, tanto en la vida pública como en la vida privada; a su modo de ser y rectitud en el obrar no iban dirigidas mis manifestaciones, y cuando yo hablé, como presidente de la Electricista Salentina, de informes absurdos, campañas tendenciosas y afirmaciones gratuitas, no me refería a un concejal determinado.

Los informes de todos los que han intervenido en el asunto de la luz, nos han creado la situación actual, sin cumplir por parte del Ayuntamiento ninguno de sus compromisos pactados con la sociedad que suministra el alumbrado público. Y el Sr. Clairac, en el cargo de concejal y en especial en el presidente de la comisión de Policía, no se acordó de encauzar lo de la luz hasta no llegar la cominación al pago, hecha por nosotros, que somos los más interesados en que las cosas se eleven con las debidas formalidades. ¿Me podrá demostrar, sin género de duda, es decir, pagando el Ayuntamiento, que la finalidad que se persigue no es sortear el conflicto con nuevos pactos, en los que sólo tenga la Electricista una esperanza remota de cobrar?

Acercas de las afirmaciones del señor Clairac, rectificadas por mí, ahora dice: que los periódicos tomaron mal sus palabras, cosa muy explicable, porque los reporteros no son telegrafos. Hay que reconocer que era muy necesario aclarar lo dicho por los periódicos, ya que su información no había sido desmentida por nadie y era la única que comentaba el público.

Interesaba a La Electricista, aunque no era cargo para ella, desmentir lo del gasto anual de 20 000 pesetas en dependencias municipales, porque podía crear una opinión que la perjudicara.

Al hablar de lámparas apagadas, he fijado el promedio diario el año de las que no lucen, para que el público no generalice, cuanto le cuentan de una baja de más de 800 lámparas, que no lucieron «dos noches seguidas», escogiendo con poca caridad y para mayor efecto precisamente las de aquellos días de Noviembre y Diciembre en que, por fuerza mayor, ocurrieron averías en la red del alumbrado.

Por lo demás, estoy muy satisfecho de las formalidades que ahora exigen y que debían haber tenido siempre, pues para eso se presentan las facturas, para que las tomen en cuenta y las paguen, y si el Sr. Clairac las hubiera estudiado bien no hubiera incurrido en el error de juzgar sus precios, desproporcionados y absurdos.

Al sustituir las antiguas lámparas del contrato por las de filamento metálico, necesariamente hubo que variar de precios, poniendo otros nuevos no arbitrarios, sino aceptados por los que estaban autorizados para ello. Y hablaba yo del contrato de 1908, porque desde aquella época se vienen cobrando las lámparas de 50 y 100 bujías a los precios de hoy; el contrato de 1911 es sólo relativo a las lámparas de 10 bujías.

Es verdad que aparecen en las facturas lámparas de la misma intensidad con diferentes precios; pero hay que advertir que el precio del día es uno sólo para cada lámpara, y con arreglo a ese precio se fija luego en las facturas un precio para el mes de 28 días, otro para el de 30 y otro para el de 31. Así, por ejemplo, en la lámpara de 50 bujías, de que nos habla el Sr. Clairac, su precio es el de 0.625 pesetas el día, y resulta:

Precio puesto en el mes de Febrero de 1915 por todo el, 17 50 pesetas; precio de todo el mes de Marzo por la misma lámpara, 18 75 y precio por todo el mes de Abril, 19 38.

Solamente desde Mayo de 1915 se convino en que las lámparas se pusieran con un precio fijo mensual.

Podrá discutirse si los precios son más ó menos elevados, pero hay que dejar sentado, por lo expuesto, que la sociedad del alumbrado público no los pone a capricho, aparte de que no lo consentirían la seriedad de la entidad que preside y la de los señores que forma-

La sesión de anoche.

El Ayuntamiento acuerda la incautación del trigo necesario para el consumo de pan en Salamanca hasta la próxima cosecha.

A las seis y media abrió la sesión el alcalde accidental Sr. Junquera. Asistieron los concejales Sr. Romano, Sánchez Pérez, Meca, Anaya, Castro, Clairac, García y González y Vázquez de Parga.

ORDEN DEL DIA
El gimnasio de la Merced. Se da cuenta del expediente de reforma de la pila de la Merced para construir un gimnasio para las niñas de las escuelas graduadas.

El informe es favorable a esta proposición de Sr. Romano, diciendo que por no ser las obras de gran necesidad no deben ejecutarse.

El Sr. Romano da gracias por la cortesía de sus compañeros, demostrada al no tratar de este asunto hasta que él estuviese presente en sesión.

Después hace historia del asunto para demostrar que las obras de referencia fueron acordadas por el Ayuntamiento, combatiendo el dictamen y rogando a la comisión que lo retirara para hacer otro.

Añade que en lo sucesivo a la voluntad de criterio de los ediles, procura traer un notario.

El Sr. Sánchez Pérez dice que el estudio conforme con las obras para sala de La Gota de Leche, pero no con el tropezar el único salón bueno que hay en la Merced para gimnasio de los niños, que dispone de un gran patio para ello.

Repite que es la única habitación de la que puede disponer el Ayuntamiento para servicios de importancia y necesidad.

Rectifica el Sr. Romano. Interviene el Sr. Clairac, diciendo que cree que las obras no son necesarias y, además, perjudiciales para el local de referencia, añadiendo que este local, que es el de la antigua iglesia, puede servir para el alojamiento de quintos.

Dice que para las demás escuelas nada se ha dicho, viendo cierto privilegio en la de la Merced sobre los demás. Termina diciendo que la gimnasia sueca que las niñas hacen se recomienda que se ejecute al aire libre.

El Sr. Romano insiste en las consideraciones que con este asunto han cometido los concejales y sigue defendiendo el local para gimnasio, local que hoy se destina para trastos viejos, añadiendo que para gimnasio no se utilizará todo el local, sino que sobrará terreno para otros usos.

Termina diciendo que si no se hubiere concedido local a La Gota de Leche, entonces podría servir el local para alojamiento de quintos, cosa a que hoy no puede destinarse por insuficiente.

El Sr. Vázquez de Parga explica su actitud en este asunto, de oposición a la obra por el estado económico actual del Ayuntamiento.

El Sr. Castro dice que estas obras están ligadas a un compromiso contraído por el Ayuntamiento.

Hace historia detallada del asunto y de la concesión del local a La Gota de Leche y razonando la necesidad de la cesión del local de que se trata, dice que lo duro y largo del invierno en esta ciudad, hace necesario un local cerrado para recreo de los niños y gimnasio.

Elogia el funcionamiento de la Escuela y termina rogando al Ayuntamiento que vote la ejecución de las obras precisas en dicho local, cuya cantidad es bien exigua.

El Sr. Romano dice que no comprende cómo el Sr. Vázquez de Parga, hombre de economías, dando del caso a compromisos por él contraídos, se oponga ahora a la ejecución de estas obras y en cambio defiende las de La Gota de Leche, gasto este voluntario, mientras el otro es obligatorio.

El Sr. Clairac defiende de nuevo el dictamen, y el Sr. Vázquez de Parga explica su actitud, de la que no tiene que arrepentirse, pues su voto en contra se refiere únicamente a la parte económica del proyecto, que a su juicio debe quedar en suspenso por la situación actual del Ayuntamiento.

Rectifican los Sres. Castro y Romano, pidiendo a éste votación nominal y el Sr. Sánchez Pérez que el asunto vuelva a la comisión y que esta con los concejales que lo deseen visiten el local de referencia.

Y así se acuerda.

Otros asuntos.
Los vecinos de la calle de Sánchez, Ruano y calles adyacentes, piden alumbrado y aceras.

La comisión informa en el sentido de que no se puede acceder por ahora a tal petición.

D. Narciso Barbero pide licencia para colocar un cajón para la venta de cal en el Mercado.

Se la deniega. Se acuerda que los cajones de los zapateros de viejo sean instalados en el Arroyo de Santo Domingo.

No se concede a D. Manuel Hernández la licencia que pedía para instalar un mermadero en el Soto Muñiz.

Se acuerda derribar el barracón de madera existente junto al cuartel de la Guardia civil del Arrenal del Puente, y además otro inmediato que adicione el Sr. Anaya.

Se aprueba la valoración de los materiales de derribos almacenados en el Correccional, cuya venta pública se anunciará.

Se acuerda anunciar nueva subasta para la enajenación de la madera procedente de la corta de la Aldehuela. Se niega la licencia de obras que pedía D. Manuel Alayo, y se concede a D. Zacarías Galán D. Lorenzo Iglesias, D. Juan Antonio Rodríguez, D. Lisardo Sánchez, D. José Acedo y P. Prior de los Crermillas.

Se lee y es aprobada la acta de la última sesión.

Se nombra el tribuna que quedará con el Sr. Romano como presidente y con los Sres. Sánchez Pérez y González como vocales.

Se declara en prófugo a 131 mozos del actual reemplazo que no han comparecido.

Se lee el acta relativa a la forma en que han de extenderse las obligaciones municipales para el pago de atrasos del contingente provincial, quedando enterada la Corporación.

El Sr. Castro hace algunas consideraciones y pide que pase a estudio de la comisión.

Y a la vez acuerda. El Sr. Nogueira solicita del Ayuntamiento la pronta terminación de las obras en el edificio de la Merced para la instalación de La Gota de Leche y consultorio de niños, por estar en malas condiciones el local donde hoy están establecidos.

Pasa el ruego a la comisión.

El problema del trigo.
El Sr. Junquera da cuenta de una visita del gremio de harineros, los que le han notificado las dificultades con que tropieza para adquirir trigo, pidiendo que el Ayuntamiento se incaute de éste, para que la elaboración de harinas no se interrumpa.

El Sr. Castro dice que una cosa es la crisis industrial y otra la falta de trigo para elaborar el pan.

Cree que por ahora no se hace precisa la incautación, pues según sus noticias sobre el trigo en la provincia.

El Sr. Anaya dice que si continúa la exportación de trigo de modo tan considerable como hoy el trigo faltará en breve, y por eso el Ayuntamiento debe tomar ciertas en el asunto y llegar a la incautación, siempre que el gremio de harineros se comprometa a adquirirlo.

El Sr. Clairac habla de la espantosa exportación que se viene haciendo para afirmar que la única solución del conflicto está en la incautación.

Hace referencia a la tasa de las harinas, y dice que los harineros no pueden adquirir trigo, porque les cuesta más dinero que el de la tasa a que tienen que vender la harina.

Cree que debe pedirse autorización para el pagar a la incautación del trigo necesario para las necesidades de Salamanca.

El Sr. Romano cree que debe adoptarse el acuerdo de la incautación siempre que los harineros lo adquieran y hagan un depósito racional de harinas para asegurar el consumo de pan hasta la próxima cosecha.

El Sr. Castro ve mal lo de la incautación, pero le permite no creer en su eficacia.

El Sr. Cañal se muestra conforme con el Sr. Romano.

Y se acuerda ir a la incautación del trigo necesario para las necesidades de Salamanca.

RUEGOS Y PREGUNTAS
Lo de la Alcaldía.

El Sr. Romano se ocupa del problema de la Alcaldía, asunto que califica de vergonzoso, pues nada en absoluto se ha hecho en esta cuestión, con grave perjuicio del Ayuntamiento.

Ruega que se retire la petición al Gobierno, sobre el nombramiento de Alcalde, y añade que la situación es la más lamentable, y que de seguir así, lo mejor será que todos los concejales abandonen el Ayuntamiento.

Termina diciendo que no está dispuesto a continuar en esta situación, y haciendo constar su protesta por la ausencia continuada de concejales, cuya conducta piensa imitar para que no calga sobre él y los cuatro ediles que asisten a las sesiones, la responsabilidad de la labor.

El Sr. Junquera explica sus gestiones, sin eficacia alguna, para que se nombre Alcalde.

El Sr. Anaya anuncia que si el nombramiento de Alcalde no se hace inmediatamente, la minoría republicana abandonará el Ayuntamiento.

Se acuerda reiterar la petición al Gobierno.

Otros ruegos.
El Sr. Romano ruega al Alcalde que se active la incoación del expediente de la Casa de Socorro y otros acuerdos que aparezcan sin cumplir.

Se ocupa de la emisión de que ha sido objeto los cabos de a guardia municipal en el cobro del plus de guerra acordado, rogando a la Alcaldía intervenir en el asunto.

El Sr. Castro pide que se acuerde el pago de este plus.

Y así se acuerda. El Sr. Castro recuerda sus denuncias sobre exacción ilegal del impuesto de pesas y medidas, de cuyo acurto nada se ha hecho.

Pregunta por qué ha desaparecido el urinario de la Plaza de los Bandos y ruega al Sr. Clairac que se entere de ello. El Sr. Clairac recuerda su petición de que se reuna la comisión de Higienda para estudiar seriamente la situación del Ayuntamiento, y añade que si esto no se hace, él abandonará al Ayuntamiento. Pide también la impresión del presupuesto vigente. Y, seguidamente, prometiendo el señor Junquera cumplir los ruegos que se le hacen, se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Disposición contra los deudores

Por decreto de esta Alcaldía, fecha de ayer se ha fijado en la puerta del Ayuntamiento, un edicto, conminando a los deudores a los fondos municipales por el concepto de juegos permitidos y solares sin edificar, incursos en el recargo del 5 por 100 sobre las cuotas que debían haber satisfecho por esos arbitrios, apercibiéndoles que si en el término de cinco días no pegan el principal y el recargo, se expedirá el día de segundo grado, desde el día de la publicación del edicto en el Boletín Oficial de la provincia.

Muerte de Pepe Heras

¿Quién es este magro joven que se ve al cielo a la edad de diez y seis años? Es uno de aquellos tres niños salmantinos que ante D. Segismundo Moret y demás congresistas del congreso para el progreso de las ciencias, celebrado en la pintoresca ciudad de la Alhambra (Granada) en el verano de 1911, sirvió de intérprete a un discurso pronunciado en árabe, por un catedrático congresista.

Era, con sus dos condiscípulos, por su buena memoria y facilidad en aprender la lengua marroquí, seleccionado entre 120 alumnos del colegio del barrio de San Vicente, de esta capital, para acompañar a su maestro en un viaje veraniego a Marruecos, a fin de perfeccionar el habla de Almgrebe, en la que se iniciaron durante dos cursos con tan señalado aprovechamiento, que a su paso por la ciudad granadina, interpretaron palabra por palabra y frase por frase, las que el orador pronunciaba en árabe, ante un público de sabios que ignoraba el idioma de Mahoma.

Como José Heras prometía ser un estudioso, hubo quien aconsejó a su padre, humildé repartidor del agua de Bablufuente, que se matriculase en el Instituto, donde asistió a las clases del último año de bachillerato hasta los Carnavales, en que cayó enfermo de maligna enfermedad, que lo llevó al sepulcro después de gozar una beca del Trilingüe durante dos cursos y medio, en premio a su aplicación.

Los estudiantes del Instituto, en junta tenida ayer tarde, le ofrecieron una hermosa corona y asistir al entierro, que se verificará hoy, a las tres de la tarde, y a él que asistirán también los colegiales de la escuela de San Vicente, la asociación de San Luis Gonzaga, la de los Salmantinos, algunos de sus profesores y la música de la banda del Hospicio, que se reunirán en la casa mortuoria, calle 4.ª de San Vicente, 12.

MALA IDEA

A tres jovencitos, vecinos de esta capital, les dió la mala idea el día 7 de Agosto de 1915, de irse al sitio de las Huertas y apoderarse de unos dos kilos de cable de la luz eléctrica, pertenecientes a la Electricista Salmantina, que por casualidad fueron tasados en cinco pesetas, por cuyo hecho compicieron ayer, en la sección primera, acusados por el teniente fiscal Sr. Concha, como autores de un delito de desorden público.

Se opone a las pretensiones del fiscal el letrado Sr. Olivera, defensor de los procesados, por entender que el hecho que se les atribuye solamente era constitutivo de una falta.

Practicadas en el juicio las pruebas propuestas, resultó lo que la defensa entendía y, en su vista, el fiscal retiró la acusación que tenía formulada, por lo que se declaró aquel terminado para que el Tribunal dicte la sentencia absolutoria.

El Licenciado Salvadera.

COMISION MIXTA

JUICIOS DE EXENCIONES

En la sesión de ayer se clasificaron a los mozos de los pueblos que a continuación prosiguen:

Castillejo de Azaba.—Exceptuado temporal: Emilio García Puente. Castillejo de Dos Casas.—Excluidos totales: Calixto Florines y Tomás Sierra.

Pendiente: Vicente González. Castillejo de Martín Viejo.—Exceptuados: Eulogio Prieto y Valeriano Sánchez.

Temporales: Santiago Martín, Angel Moreno, Arsenio Sierra, Leoncio Fernández, Luis Miguel González, Ramón Sánchez y Pedro Antonio Sánchez. Excluido temporal: Martín Pablo Espirazo.

Soldados: Próspero Calderón y Fidel Pérez. Prófugo: Angel Vicente Canals. Pendientes: Eugenio Miguel Pablo, Manuel Hernández, Justo Sánchez, San delio Martín, Jesús Martín, Esteban Muñoz y Gervasio Garduño.

Disolguerde.—Excluidos temporales: Victoriano Hernández y Tomás López. Prófugos: Juan Rentero, Florián Martín y Cipriano Ratero.

Pendientes: Emiliano Sánchez y Damián García. La Encina.—Excluido: Ramón Rico; tomente, Gerardo Paulino Plaza. Excluidos temporales: Deogracias Martín y Rafael Casado.

Temporales exceptuados: Andrés Moreno y Luis Moreno. Pendiente: José Molinero. Espejo.—Excluido: Felipe Baz. Con carácter temporal: Joaquín José Juan y Julián Melchor Iglesias. Exceptuado: Julián Martín.

Soldado: Pedro Rivero y Eugenio Benito. Prófugos: José Juan González, Fran-

dos los fabricantes se deciden a comprar, hay algunos, y como la oferta vendedora no abunda, se logra fácilmente mantener la tendencia firme en el mercado. Insisto en que conviene activar la compra-venta para ir operando de acuerdo a la marcha del mercado.

Bejaranas

A unas cuantas noticias se reduce todo lo ocurrido en la última semana en Béjar. Ahí van.

La muerte de un precioso niño de tres años, hijo de D. Rafael Rodilla, ocurrida tras breves horas de enfermedad. A sus padres y abuelo D. Leames Rodilla les envío mi pésame más sentido.

El hogar de mi querido amigo don Joaquín de N6, catedrático de esta escuela industrial, se ha visto alegrado con la llegada de una hermosa niña, dada a luz ayer.

Madre e hija continúan bien.

También mi querido amigo D. Emilio Muñoz García, el delicado poeta bejarano, ha visto aumentar su familia con un robusto niño nacido ha tres días. Y también la felicito muy cordialmente.

Un pobre alcoholizado se arrojó ayer por el Puente Nuevo, quedando muerto en el acto. El día anterior, había sido conducido a su casa por dos amigos. Le vimos en estado de embriaguez, y esto era lo habitual en el desgraciado.

Su suicidio es consecuencia lógica de su vicio, pues son legión los alcoholizados, que terminan sus días de ese modo.

El hecho, por lo frecuente y vulgar, no tiene nada de particular, y sin embargo, debe hacerse meditar a los que sienten el impulso nefasto de beber. A todos esperan días horribles, noches crucielimas, de pesadillas espantosas, sin poder corraliar el sueño un instante, inhábiles para el trabajo y siempre necesitados de ingerir nuevas dosis de alcohol para poder reaccionar de la depresión que causa el alcohol, una vez quemado en su organismo.

No es esta ocasión de escribir más sobre el asunto, pero en breve publicaré en este diario lo que escribo respecto a la materia en un *Cartilla higiénica del obrero y su familia*, que está imprimiendo el Instituto de Reformas Sociales y cuyas pruebas acabo de recibir.

Dios haga que las gentes se vayan dando cuenta de los terribles destinos a que se condenan los sifionados al alcohol, y pues de otro modo, el individuo, la raza, degenerará de manera vergonzosa.

Muchas gracias a nuestro querido colega *Bejar en Madrid*, por las frases de aliento que nos dedica en su último número con motivo de nuestros modestos trabajos en el asunto de Casas baratas.

El apoyo de ese periódico es muy valioso y lo aceptamos reconocido, pues el ideal que perseguimos es de tal importancia, que toda cooperación nos es necesaria. Y siendo de tal calidad, miel sobre hojuelas...

Se dice... Que el Ayuntamiento elegirá alcalde a D. Mariano Zúñiga, que lo es interino actualmente. La elección sería acertadísima, y no hay más inconveniente que uno... Que el Sr. Zúñiga se niega a ello, aunque esperamos mucho de su amor a Béjar y de la presión que sobre él ejerzan sus compañeros de Concejo.

También se habla de que en la próxima renovación de esa Diputación provincial pudiera ser elegido presidente un diputado bejarano que en época anterior, actuando de presidente interino, lo hizo muy bien.

El 19 contraerá matrimonio en Alba de Tormes, con una bella y virtuosa señorita, el joven industrial bejarano don Higinio Cascón, personajamente simpático e ilustrado. Euhorabuena.

Mi pésame más sentido a mi buen amigo Rafael Lozano por la muerte de su señor padre, acaecida en Béjar últimamente. El entierro estuvo concurrentísimo, expresándose así las grandes simpatías de que gozaba el finado.

Ayer se reunió la comisión nombrada por la Junta de Sanidad para informar sobre las reformas sanitarias que deben implantarse en esta ciudad.

La comisión, compuesta de los señores Méndez, Brochin, Arroyo y González Castro, planearon tan sólo la obra a emprender, distribuyendo las materias entre los reunidos para que por medio de ponencias pueda darse cima a tan importante asunto.

Las reuniones serán muy frecuentes.

Béjar, 18 Abril.

DE ENSEÑANZA

Este Rectorado demanda del jefe de la sección administrativa de este distrito una relación de las escuelas desiertas por el concurso general de traslado.

Al decano de la Facultad de Medicina se envían las certificaciones académicas de los alumnos D. Manuel Pérez Andreu y D. José Izquierdo Tapia.

Se autoriza a D. Fernando Herrero y B. hillo, catedrático numerario de Psicología, Lógica y Ética del Instituto de Avila, para dedicarse a la enseñanza privada.

Ha sido aprobada la propuesta hecha por el claustro del Instituto de Avila, nombrando bibliotecario y vicesecretario del referido centro al profesor auxiliar D. Leopoldo Saquino y Cid.

ron parte en las distintas comisiones de policía. En cuanto a la forma de extender las facturas, en lo que pretende darnos una lección, solamente contestaré, que al presentarse en ob da una partida por un servicio de alumbrado extraordinario, sin especificar precios ni lamparas, así se habrá convenido con el que dispuso tal servicio. No es verdad, Sr. La Rivera, que así pagó usted el alumbrado extraordinario cuando la venida de la infanta? No es cierto que así lo conviniereon ustedes, Sres. Núñez e Iscar, de la comisión de festejos cuando ajustaron el alumbrado de la Verbena en la Alamedilla?

Punto por punto he seguido las manifestaciones del Sr. Clairac y las considero ya suficientemente contestadas. Ahora que persiste en su campaña, para que salgan también beneficiados los intereses de La Electricista Salmantina, pagándose su crédito, y que tenga siempre presente que si ésta no cobra con regularidad no puede atender como es debido al servicio que tiene a su cargo.

La suspensión del servicio le garará al Ayuntamiento no paga, aunque trate de demostrarnos lo contrario el señor Clairac.

Bernardo Olivera.

MADRID AL DIA

Discutiéndolo todo.

La censura funciona nuevamente en todo su vigor. Habían los directores de periódicos y el Gobierno establecido un "modus vivendi" muy tolerable, por el cual podía darse a la publicidad sin exámen previo todo cuanto no se relacionara con la cuestión europea, y mis queridos compañeros han faltado a este convenio muto, concertado entre la autoridad y los periodistas. No tienen la culpa en absoluto los periodistas; es también de los lectores, de los oradores improvisados, que en tertulias, cafés, corrillos callejeros y donde quiera que se reúnan, dan suelta a la lengua sin moderación alguna, para comentar en mil modos y formas, siempre desbarbando: la Nota enviada por el gobierno español al de Berlín. Tal es nuestro prurito de discutirlo todo, que hablamos y escribimos a troche y moche sobre un documento diplomático cuyo contenido nos es completamente ignoto. No se pueden ustedes imaginar hasta qué punto giran aquí las pasiones alrededor de la Nota herméutica, mandada en vauja, para más hermetismo. No respetamos la paciencia para esperar cuatro o cinco días la divulgación del indicado secreto, que es cuanto pide Romanones. Con muchísima razón el Gobierno ha restablecido en todas sus partes la previa censura, porque es inconveniente oír tanto disparate y tanto juicio aventurado respecto de cosa desconocida y pronta a serse en toda su auténtica calidad.

Las naciones adelantadas esperan tranquilamente que sus gobiernos hagan públicos los asuntos diplomáticos, porque esto es una regla de cortesía usada entre cancilleres, y porque nada hay tan necio como discurrir arriesadamente acerca del arquitebre, según demostró Felipe II, el rey Prudente, a un vasallo que se las daba de entendido y sabidor.

Más eso muestran los trabajadores, ya absolutamente agotados, por lo cual el Gobierno les ha concedido la reapertura de su casa, y también las cigarreras, que, en movimiento huelguístico, permanecen o continúan, si; pero sin preocuparse ni por lo más remoto en asuntos internacionales, sin querer conocer secretos diplomáticos, aun siendo curiosas, como mujeres; ellas mismas a ocuparse en las labores propias de su sexo, y por tal limitación, altamente plausible, la compañía para quien trabaja y contra quien huelgan, les pagan, integros los jornales, estén las obras en activo servicio, picando y recargando, ó de reserva, como cualquier piquero tumbón.

Digamos en honor de la verdad que el pueblo no toma parte alguna en los combates librados entre la gente holgona por si la Nota es blanca ó negra y si debían ganar los troyanos ó los griegos. Al pueblo se le juzga indiferente, abúlico, amoral, y se le destruye el papel de último mono. Pero en esta ocasión, y no queriendo turbar el, harto encrespado medio ambiente con sus impacientes e impulsiones, se acredita de mono sabio. Y cuántas veces los mono sabios salvan la vida a los diestros en el barullo que arman quienes desobedecen al director de lidia. «Eccc Romanones».

Reunión del claustro universitario

Convocado por el Sr. Rector, ayer, a las seis de la tarde, se reunió el claustro ordinario para conocer de las comunicaciones que los rectores de las Universidades de Madrid y Zaragoza habían dirigido a este centro docente, relativas a la supresión de grados y revalidas, decretada recientemente por disposición del ministerio de Instrucción pública.

Después de una breve discusión, acordó el claustro adherirse a las conclusiones adoptadas por sus compañeros de las antedichas Universidades y en pro de la reposición de los grados y revalidas.

También se tomaron otros acuerdos relacionados con los exámenes.

Mercado de Barcelona

(Remitido por José O. Pereña).

Barcelona, 17.

Trigos.—Hago referencia a mi carta confidencial circular del día 10 corriente dirigida a mis señores representantes informándoles la causa de la reacción de los precios. Las circunstancias siguen siendo las mismas y aunque no to-

cisco Serrano, José Delgado, Juan Hernández, José García y Francisco Berni.

Pendientes: Julián Molinero, Eugenio Gallego Domingo González y Guillermo Mateos.

Fuentequinaldo.—Excluidos: Jacinto Herrero, Luis González y Vicente Sánchez.

Totales: Rufino Sánchez y Domingo Caridad Moreno.

Excluidos temporales: José Payo, Luis González y Rafael Bravo.

Exceptuados temporales: Aquilino Sánchez, Rafael Sánchez, Manuel Casillas y Lorenzo Herrero.

Soldados: Eugenio Encinas. Prófugos: Hércules Morán, Pablo Mateos, Ramón A. Pereira, Marcelino Savillano, Leopoldo Hernández, Matías Mendo y Remón Chico Baz.

Pendientes: Vidal Aldehuelo Pacheco, T. burcio Hidalgo y Argei Tendo.

Arriendo.—Se arrienda la dehesa denominada Carrascal de Jimilos, término municipal de Juzbad (Ledesma), uno de los mejores montes de la provincia, con buenos pastos y buena labor. Para tratar del arriendo con don José M. Roldán, en Ciudad Rodrigo, ó con el montaraz de la dehesa.

Se vende una amasadora y un torno amador, herraje de hierro y demás accesorios correspondientes a una panadería mecánica. Informes Primitivo Liviaos, ventor de las Fajas Salmantina. 20-17

Marcedor de pianos manubrios.—Cambio de música, afinaciones y reparaciones. Pablo M. Sánchez, Peña segunda, 8, Salamanca.

Se arrienda la dehesa de Gomesciego, término de Peralejos, propiedad de D. A. José Terrero. Dal precio y condiciones informarse en su dueño, calle de Fernand o S. n. to, 12, Madrid.

Ama de cría.—Leche fresca y primiza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, calle Caleros, 6, A. 3-3

Agentes.—Los necesita la importante Sociedad de Seguros Mutuos sobre la vida La Mutuelle de France et des Colonies en las cabezas de partido y pueblos importantes de esta provincia. Dirjirse al director en Salamanca, D. José García Santalla, Pozo-Hillara, 21. 3-3

Ama de cría.—Leche fresca y primiza, se ofrece para criar en su casa. Informar, Ubaldo Sainchez en Huerta 3-3

Venta de fincas.—Se venden 64 hectáreas (cien fanegas) de terreno labrado, destinado a la siembra de trigo y cereales, con su correspondiente casa de labor, en la actualidad todo arrendado, en término municipal de Aldeanueva de Figueroa. Para tratar, con su dueño, Luis Martín, Pozo Amarillo, 16.—Salamanca. 10-6

Se vende casa grande, solana, con instalaciones de panera y varias dependencias. Darán razón en la misma, Srranos, 6. 20-18

Venta de casa.—Se vende la señalada con el número 41 de la calle de la Cárcel, con establecimiento ó sin él. Para tratar, con su dueño, en la misma. 15-8

Se venden las casas de las afueras de Sancti Spiritus, números 10, 12 y 14. Darán razón en la plaza de San Juan de Sahagún. 8. 15-3

Se vende la finca llamada Granja los Carbos, con cuatro norias, una herm sa plantación de espárragos, una hazienda arriata, un arroyo (de s huebras), de alfalfa y varias vacas lecheras, de pura raza holandesa. Para informarse, en la misma Granja, ó en el Paso de la Glorieta, núm. 17. 8-8

Se vende una jardiñera familiar, con un caballo enganchado. Informes, Palomo, 2. 16-7

Se vende en subasta pública, el día 20 del corriente mes, a las doce de la mañana, una casa sita en esta ciudad, calle de García Barbadillo, núm. 34. Una subasta tendrá lugar en la mortuoria de D. Jesús Pirnat, Plaza Mayor, 35, en donde se encuentra el pliego de condiciones. 19 A.

Pastos.—Se arriendan los pastos mayores de la dehesa de Abuso de Salvatierra término municipal de Valdemorque. Para tratar, con el propietario de misma Emilio Pérez. 8-2

Rollos de pino.—Se venden en los Pinares de Aldaseca. Informar, plaza de la Reina, número 8. 8-2

Pastos.—Se arriendan los pastos de primavera, para ganado lana, de la dehesa de Perofuentes, término de Armenteros. Para tratar con el montaraz. 6-2

Regimiento cazadores de Albuera, 16 de caballería.—El día 22 del actual, a las once de la mañana, se venderán en pública subasta, en el cuartel que ocupa este regimiento, diez y seis caballos de desecho, que tiene el mismo.

Salamanca, 12 de Abril de 1917. El comandante mayor, César Fernández. h 21 A.

Se vende la casa de la calle de la Plata, número 4, con vivienda para nueve vecinos, cuadra, corral y pozo. Informar en la misma. 8-1

Venta de casa.—Se vende una hermosa casa, con un gran jardín, que da a la gran vía proyectada. Informes, Plaza Mayor, 5, principal, derecha (peluquería). 10-6

Fincas rústicas y urbanas.—Se venden en Tanames de la Sierra. Informar en la no aría de D. José de Prada, Rta. 48, Salamanca ó en Barrocal de Huebra, Dimas Sánchez Arriero. 15-7

Arriendo de pastos.—Se ar

FIESTA DEL ARBOL

Grande ha sido el entusiasmo que ha reinado en todos los vecinos de este pueblo con motivo de la celebración de la fiesta del árbol que hacia años se venia proyectando. Reunido en sesión el Ayuntamiento, de esta localidad, bajo la presidencia de su dignísimo alcalde, D. Salustiano Hernández González, y acompañado de su ilustrado secretario, D. Milán Allicar García, en uno de los días de Marzo se personaron en el salón de sesiones los Sres. D. Jesús Herrero, Cura párroco, D. Ramón Carrasco, Médico titular, D. Casiano Fernández, Profesor de Instrucción primaria, don Tomás Martín, veterinario y D. Nemesio González, á exponer á la Corporación Municipal el sumo gusto que tendrían en que se celebrara este año dicha fiesta como medio eficazísimo para conseguir el embellecimiento de este pueblo que tan visitado se va viendo en los veranos por gentes que vienen ávidas de respirar los aires frescos y oxigenados de estas alturas; y tal fue la acogida que dispensaron á este pensamiento, que quedó nombrada la comisión que entenderá en este asunto, compuesta de los señores funcionarios anteriormente citados y el Sr. Teniente alcalde, D. Dionisio Calvo, los cuales, desde aquel momento, no se han dado tregua ni descanso para realizar el honorífico cargo que se les había encomendado, pidiendo á la ciudad de Béjar los árboles que habían de ser plantados por los niños de la escuela nacional en las plazuelas y afueras del pueblo, quedando también acordada el día y programa de la fiesta, que se celebró por el orden siguiente:

El día 9 de Abril, que era el señalado por la comisión; á las nueve de la mañana sonaron las campanas de la parroquia llamando á todos los fieles á oír la santa misa que dentro de breves instantes había de celebrarse para dar principio á la simpática función del árbol, siendo hermoso y consolador el cuadro bellísimo que ofrecía á nuestra vista la gran concurrencia del pueblo y niños que se venían acercando á nuestro templo parroquial, destacándose entre todos las hermosas niñas de niños y niñas que precedidas de la bandera nacional y acompañadas de sus dignísimos profesores, clero, autoridades civiles y judiciales y pueblo en general, llegaban á oír la santa misa.

Ya en el templo se dió principio al santo sacrificio que celebró el celosísimo párroco, cantando las jóvenes la misa llamada de *Angelis*, acompañada con el armonium y dirigida por las religiosas de este Santo Hospital.

Al final dirigió el palabra á todos los fieles asistentes el culísimo párroco y de un modo especial á las autoridades, funcionarios y niños, exponiéndoles lo grande y sublime del acto que se iba á realizar haciéndoles ver que en esto como en todo lo que significa religiosidad, cultura, orden, justicia y moralidad, él como ministro de la Iglesia católica, que siempre ha ido á la cabeza de todo cuanto pueda llamarse progreso y civilización, ayudado por unos y otras y todos, será un campeón infatigable, puesto que el fin principal que le ha traído á este pueblo ha sido procurar la gloria de Dios y el encumbramiento religioso social de este honrado vecindario, objeto predilecto de sus más tiernos amores y cariño, desde los primeros años de su vida estudiantil, concluyendo con la bendición de los árboles que nuevamente habían de ser plantados.

Terminado el acto religioso se organizó la procesión cívica social agraria de este modo.

Al frente de la comitiva figuraba un niño con la bandera nacional el que se seguían sus compañeros de escuela quienes en unión de todo el pueblo y cantando el himno á la bandera, se dirigieron recorriendo las calles más céntricas de la población á la plaza, sita en la entrada, por donde se comunica este pueblo con la ciudad de Béjar, llamada desde hoy Plaza del Progreso.

Allí y antes de dar principio á la plantación, pronunció el elocuente discurso el muy ilustrado Sr. Maestro, encareciendo los beneficios del árbol y recomendando á todos y de un modo especial á los niños, el respeto y amor que debe guardarse al mismo porque en el árbol está la mayor fuente de riqueza de nuestro país y su conservación es prueba de gran cultura y amor patrio, siendo muy aplaudido y felicitado por todos los asistentes.

Seguidamente cantaron los niños el himno al árbol, recibiendo de manos de las autoridades y miembros de la comisión los árboles que fue on colocando en los hoyos preparados de antemano, siendo indescriptible el entusiasmo que sentían todos los hijos de Leguñilla al contemplar el acto tan bellísimo que se estaba realizando practicándose la plantación de los árboles en todas las demás plazuelas del pueblo que desde hoy quedan grandemente embellecidas.

Terminada la colocación habló el médico con gran tecnicismo y acierto, significando ante todo á las autoridades y pueblo la gran satisfacción que sentía al ver realizada la idea que por tanto tiempo él había acariciado hacia fiesta tan educativa, progresiva y encantadora demostrando con sencillez y elocuencia la gran influencia del árbol en la salud e higiene de los pueblos, recibiendo multitud de aplausos del gran auditorio que le escuchaba.

Despidiéndose á los niños y pueblo á dándose entusiastas vivas por el párroco que fueron repetidos por todos los asistentes, á la religión, á la patria y á nuestro querido pueblo, retirándose á nuestras respectivas casas hasta las tres de la tarde, hora en que se invitó á los niños y niñas de las escuelas á que concurrieran al sitio denominado de los Mártires, donde se les habla de observar por los señores de Ayuntamiento y funcionarios de la localidad con una espléndida merienda, siendo esta una nota de la más saliente y tierna de la gran función que celebramos.

El amabilísimo Sr. Alcalde, D. Salustiano Hernández, lleno de alegría y contento distribuyó por su propia mano á los niños los bollos preparados al efecto y estos se retiraban á tomar su merienda sentados en el campo, no sin antes expresar su gratitud á todos los iniciadores y cooperadores de la fiesta.

A aquel sitio concurrió todo el pueblo que al presenciar actos de tanta grandeza alababa y enardecía el recuerdo porenne que dejaba entre nosotros esta fiesta.

Antes de terminar esta crónica quise hacer constar la actividad y entusiasmo que han sentido por la realización de cuanto se lleva dicho, el joven cadajutor D. Pablo Parido y el dignísimo Sr. Juez municipal D. Segundo Martín, quienes han ayudado con gran diligencia en todo cuanto ha estado de su parte á la comisión organizadora.

Adelante, pues, señores de Ayuntamiento y funcionarios de este pueblo, que de este modo se regeneran y progresan los pueblos y estos sabrán bendecir á sus bienhechores que tanto se desvelan por el bien público y la educación de la niñez que es el mayor y más importante de los problemas sociales.

Esa tarde vinieron á honrarnos con su presencia los Sres. D. B. Genaro Congreso y D. Agustín Martín, párra y médico respectivamente del inmediato pueblo de Cerro (E).—El corresponsal.

CONDOMINIO DE LA PLAZA DE TOROS

Deseando el condominio de la plaza de toros de esta ciudad de Salamanca, proceder á la pintura del edificio, se admiten proposiciones por escrito, para la ejecución de dicha obra, hasta el día 30 del corriente mes de Abril, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el almacén de tejidos del Sr. Presidente, D. Mariano Rodríguez Galván, calle del Dr. Riesco, 38, duplicado.

Boletín local

Santos del día.
Santos León IX, papa y confesor; Crescencio, confesor, y Jorge, obispo.
Registro civil.
Durante las últimas cuarenta y ocho horas, se han hecho las siguientes inscripciones:
Nacimientos: Josefa EliceGUI González Langroca, María Jaspé Gómez é Ignacio Díez, Alburquerque.
Defunciones: José Martín Jiménez, Marcela García Herrero, María Portillo Herrero y Anastasia Martín y Martín.
Matadero público.
En las últimas cuarenta y ocho horas, se sacrificaron en el Matadero municipal las reses siguientes:
Reses mayores, tres; corderos, 66; terneras, dos; dando un peso de 1.525 kilogramos.
La temperatura de ayer.
Altura barométrica, 697,80.
Temperatura máxima, al sol, 24,0.
Temperatura máxima á la sombra, 14,2.
Temperatura mínima, 1,6.
Termómetro seco, 5,8.
Termómetro húmedo, 3,8.
Viento, E, 2.
Cielo, despejado.
Tiempo, variable.

Noticias.

Por D. Vicente Morán Herrero, vecino de Villavieja se ha presentado una solicitud en esta Jefatura de Minas, recabando veintinueve pertenencias de mineral wolfram, para una mina denominada Claudia, empezada en el término municipal de San Felices de los Gallegos.

DR. DANIEL MEZQUITA MORENO
Catedrático de la Facultad de Medicina
Clínica. Vías urinarias.
Consulta diaria: De once á trece (gratis á los pobres).
Plaza de San Juan de Sahagún, 4, principal.

Asociación de Mendicidad.—La niña Pacita Rodríguez y Lorente, ha donado á los pobres de esta asociación 5 pesetas.

MATIAS LUDEÑA
Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.
Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

PIANOS
Almacén de música de J. De-Bernardi
Pianos, autopianos y armoniums de las mejores marcas nacionales y extranjeras á precios reducidos al contado y á plazos.
Cambios, alquileres y aminoraciones.
Como el Sr. De Bernardi ha sido constructor de pianos y órganos, conoce los materiales y resultado de estos, por lo tanto, es una garantía para los clientes que podrán comprar piano garantizado y serán designados.
Calle de Zamora, 85 Salamanca.

El triente alcalde de semana impuso ayer los siguientes multas:
A Hermengido González, María Adoración Mateos, María Bernal Juana Barea y María Luisa H. por infracción del artículo 259, cincuenta céntimos, 1,50, 2,50 y 0,50 pesetas, respectivamente.
Por tener el establecimiento abierto fuera de la hora autorizada, á 50, 2 y 3 pesetas respectivamente, á Antonio Sánchez, Ceferino Pérez y Engenio Gutiérrez.

Una peneta á Francisca Manjón, por secudir á sombras.
Dos á Julián Martín Salazar, por obedecer á los guardias municipales, y una á Alfonso Serrano, por sellar la valla de un solar.
En los países cuyas aguas potables no son buenas ó son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico á la vez.

**** MEDICO OCULISTA ****

Doctor José Gómez Díez
Plaza Mayor núm. 1
Consulta diaria de 11 á 1 y de 3 á 5 y j.

Cera Universal para suelos
de tarima, baldosa y hule, es el mejor preparado y que da más brillo. Los muebles mate también se limpian y hermosean con esta brantina.
La hay en cuatro colores, en latas de 1,25 y 0,75 pesetas, en la droguería de Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España).

Conservas Trevijano
Son preferidas á todas.

ZOTAL
Cura las enfermedades del ganado

HERNIAS
Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sor-dos. Calvos. Tratamientos sin operar.
Dr. CAMPOS-Montera, 38-Madrid.
En Salamanca, de 11 a 1, el 5 de cada mes, HOTEL PASAJE.

Restaurant-TORNOS
EL MAS FAVORECIDO
SERVICIO INMEJORABLE
Precios módicos.

Buena ocasión
Para comprar corsets baratos; se liquidan las existencias para poner á la venta nuevos modelos.
Se confeccionan á medida otros nuevos modelos para la próxima temporada, de 7 á 15 pesetas.
Liquidación de pieles confeccionadas y retales de bordados.
PLACIDO HERNANDEZ
14 - PLAZA MAYOR - 14

A LAS SEÑORAS
SALON MODAS. SOMBREROS
Doctor Riesco, 12 y 14, principal.
BERTA ROUCES
Tiene el gusto de anunciar á su distinguida y numerosa clientela, que acaba de recibir in-finidad de preciosos modelos para la presente estación, procedentes de las más acreditadas casas de modas de París y Barcelona.
Antes de comprar en otra casa, visitar este salón donde encontrarán surtido, variedad, gusto y economía.
Doctor Riesco, 12 y 14, principal.

VERIN SOUSAS
Aguas de mesa inmejorables para los enfermos de las vías urinarias. En farmacias y droguerías. Temporada oficial, de 15 Junio á 30 Septiembre.

Doctor Casado
Enfermedades del pecho. Tuberculosis
Curación de esta por los modernos tratamientos específicos y de co-superterapia.
Consulta: De once á una.—Calle de Zamora, número 57, principal.

Glicerofosfato de cal granulado Bustos.
Cura: Anemias, clorosis, raquitismo, etc. Puede ser antineurasténico.

Farmacia Bustos.
PEREZ PUJOL, 9

HOY
ha recibido el algodón para medias-marca

CAMPANA
la casa

Jesús Rodríguez López
Plaza Mayor, 34.
Carretes para bordar y otros artículos marca D. M. C.

PEDID SIEMPRE EL RIQUISIMO

ANIS DEL EXPLORADOR
LA MADRILEÑA
Fernández de los Ríos, número 10
MADRID 100-37

GALLOGE

AVI
No mas aves enfermas. La conserva y cura. Con el poner más las gallinas. Precio del frasco una peseta.
Pídase en farmacias y droguerías.
Depósito en Salamanca: Droguería de Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22.



Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO, desajustes intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del **DIGESTONICO**
Véndese en farmacias y droguerías.
Depositarios: Pérez, Martín y C^{ía}, Madrid.

OMEGA
El mejor reloj de precisión. De venta en todas las buenas relojerías.

DOCTOR MUNOZ-OREA
Catedrático de la Facultad de Medicina
Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.
CALLE DE ZAMORA, 85 - SALAMANCA
Consultas de once á una de la mañana y de diez á nueve de la noche.

Información telegráfica.
Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

Violentísima ofensiva aliada en Francia

Grave derrota de los alemanes cerca de San Quintín.-Comunicado oficial francés.-Nuevos avances.-Más pueblos conquistados.-El botín.-Numerosísimos prisioneros.-Buques torpedeados.-Relato del hundimiento del vapor español "Tom".-De Madrid: Importante Consejo de ministros.-La nota oficiosa.-Entrevistas políticas en Palacio.-¿Situación conservadora? La Junta de subsistencias.-Otras importantes noticias.-De provincias.

LA GUERRA

Proclama del presidente del Brasil.
Reuniones públicas prohibidas.
El Presidente de la República brasileña ha dirigido una proclama á todos los habitantes, prohibiendo las reuniones públicas, bajo la amenaza de la intervención de la fuerza armada para disolverlas.

La lucha submarina.
Ofrecimiento al Gobierno argentino.-Protesta retirada.
Dichos de Buenos Aires que el representante diplomático de Alemania en la Argentina, ha insinuado al Gobierno que sería posible que mediante ciertas condiciones de seguridad ningún buque argentino fuera atacado por los submarinos alemanes.

Buques cargados de trigo á pique.
Protesta del Gobierno francés
En pocos días los submarinos alemanes, según manifestaciones de París, han hundido cuatro buques que la comisión de avituallamiento para los países invadidos había zarpado.

El comunicado alemán.
Preparando un nuevo ataque.-El empréstito alemán.
Comunicado oficial del cuartel general alemán, recibido esta mañana:

En Arras no se ha registrado nada digno de mencionarse.
En el frente del Aisne, mediante un ataque nocturno, el enemigo consiguió ganar algún terreno en Brage.

Ambos lados de Craonne, después de malograrse un ataque francés, se está desarrollando otro.
También en la Champagne han comenzado al medio día nuevos ataques.

El sexto empréstito de guerra, solicitado por el Gobierno alemán, asciende á más de doce mil seiscientos setenta millones de marcos.

La ofensiva franco-inglesa.
Formidable derrota del enemigo en San Quintín.-Numerosos muertos y prisioneros.
Comunican del cuartel general que al Sur de San Quintín, después de un bombardeo muy vivo, los alemanes atacaron las posiciones francesas, situadas al Este de Cauchy.

La primera tentativa fué contenida en seco por el fuego de nuestra artillería é infantería.
Fué aquella reanudada por otra, todavía más violenta, logrando algunas fracciones del ejército alemán penetrar en los elementos

¡Eureka!

Los mejores calzados de lujo para caballero, señora y niños. Única casa que presenta al día las últimas novedades. * Zamora, 13 -- Salamanca.

Sombreros de señora y niña

CASA ASIAIN
Zamora, 34, principal

La más surtida en modelos y adornos. Única que los recibe auténticos de París. Exclusiva en la fabricación mecánica de formas; á precios sin competencia. La más acreditada en reformas. Conviene á las señoras visitarla antes de realizar ninguna compra ó encargo.
Casa ASIAIN. - Zamora, 34, principal.

Doctor Giral.
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD
FARMACIA y Laboratorio de análisis clínicos y bacteriológicos. Plaza Mayor, núm. 36 (Acera del Correo).—Teléfono número 162.

NEOSALVARSAN (+914) alemán.—Neutralón. Antituberculoso. Sales y TABLETS NARBENBAD y otras muchas especialidades alemanas de las casas Bayer, Merck, Meister-Lucius, Schering, etc.
Sueros y especialidades de la casa Burroughs-Wellcome (Londres).
Extracto de orina capotes, pus, sangre (Wassermann hemoculturas, aglutinaciones, etc.)
Análisis de orinas, copos, etc. PREPARACION DE VACUNAS AUTOGENAS.
Desinfecciones. Esterilizaciones. Reactivos. Consultas.

FARMACIA.—Plaza Mayor, núm. 36 (Acera del Correo).—LABORATORIO

Violentísima ofensiva aliada en Francia

Grave derrota de los alemanes cerca de San Quintín.-Comunicado oficial francés.-Nuevos avances.-Más pueblos conquistados.-El botín.-Numerosísimos prisioneros.-Buques torpedeados.-Relato del hundimiento del vapor español "Tom".-De Madrid: Importante Consejo de ministros.-La nota oficiosa.-Entrevistas políticas en Palacio.-¿Situación conservadora? La Junta de subsistencias.-Otras importantes noticias.-De provincias.

LA GUERRA

Proclama del presidente del Brasil.
Reuniones públicas prohibidas.
El Presidente de la República brasileña ha dirigido una proclama á todos los habitantes, prohibiendo las reuniones públicas, bajo la amenaza de la intervención de la fuerza armada para disolverlas.

La lucha submarina.
Ofrecimiento al Gobierno argentino.-Protesta retirada.
Dichos de Buenos Aires que el representante diplomático de Alemania en la Argentina, ha insinuado al Gobierno que sería posible que mediante ciertas condiciones de seguridad ningún buque argentino fuera atacado por los submarinos alemanes.

Buques cargados de trigo á pique.
Protesta del Gobierno francés
En pocos días los submarinos alemanes, según manifestaciones de París, han hundido cuatro buques que la comisión de avituallamiento para los países invadidos había zarpado.

El comunicado alemán.
Preparando un nuevo ataque.-El empréstito alemán.
Comunicado oficial del cuartel general alemán, recibido esta mañana:

En Arras no se ha registrado nada digno de mencionarse.
En el frente del Aisne, mediante un ataque nocturno, el enemigo consiguió ganar algún terreno en Brage.

Ambos lados de Craonne, después de malograrse un ataque francés, se está desarrollando otro.
También en la Champagne han comenzado al medio día nuevos ataques.

El sexto empréstito de guerra, solicitado por el Gobierno alemán, asciende á más de doce mil seiscientos setenta millones de marcos.

La ofensiva franco-inglesa.
Formidable derrota del enemigo en San Quintín.-Numerosos muertos y prisioneros.
Comunican del cuartel general que al Sur de San Quintín, después de un bombardeo muy vivo, los alemanes atacaron las posiciones francesas, situadas al Este de Cauchy.

La primera tentativa fué contenida en seco por el fuego de nuestra artillería é infantería.
Fué aquella reanudada por otra, todavía más violenta, logrando algunas fracciones del ejército alemán penetrar en los elementos

avanzados, de los que inmediatamente, mediante impetuosos contraataques conseguimos rechazarlos.

Todos los ocupantes fueron muertos y hechos prisioneros.
Restablecimos íntegramente la línea francesa entre Soissons y Amberley.

Los franceses han continuado energicamente su anexión en diversos puntos.

A pesar del mal tiempo persistente, todas las operaciones han tenido un éxito muy brillante.

La normalidad restablecida en Brasil.
Manifestaciones antialemánas.
Comunican de Río Janeiro que ha quedado restablecida la normalidad en todo el Brasil, habiéndose concentrado en varios puntos importantes fuerzas federales, con objeto de reprimir cualquier desmán que intente ejecutar el populacho.

Dícese que en Turiciba y Santa Catalina hubo manifestaciones antialemánas.

Los anticipos á los aliados.
Fabricas á disposición del Gobierno yanqui.
El presidente Wilson y los miembros del Gabinete americano esperan conocer el resultado de la reunión onde los delegados americanos con los de la Entente para examinar la repartición de los anticipos á los aliados.

Están dispuestos á no esperar esa conferencia para mandar á Europa cuantas municiones y productos alimenticios se necesiten.

En breve marchará la primera expedición.

Los directores del trust de carne de Chicago han puesto sus fábricas á disposición del Gobierno.

El comunicado francés.
Continúa el avance. Nuevos pueblos conquistados.-Prisioneros y material de guerra.
Num' roso botín.
El parte oficial del alto mando francés, comunicado anoche y recibido esta madrugada, dice así:

Continúa en 4.ª plana
Nuestra Información telegráfica.

Al Norte de Craonne asaltamos la aldea de Ostel, arrojando á los alemanes á un kilómetro de distancia.

Hemos conquistado Vraye y Laouind, merced á la energía presión de la infantería francesa y á la morifera acción de nuestras baterías.

El enemigo se retiró de estas posiciones en completo desorden, abandonando gran cantidad de material de guerra, y un depósito de víveres.

Solo un regimiento francés ha hecho trescientos prisioneros pertenecientes á siete batallones adversarios disintos, capturando además diecinueve cañones, incluso cinco de grueso calibre.

Al Sur de Laffaux nuestras tropas batieron la resistencia germana en un brioso ataque, desalojándolos de Kauleud de Lafosse.

En la orilla Sur del Aisne nos apoderamos de la cabeza del puente sobre dicho río.

Entre Conde Baye y el último pueblo citado, cerca del bosque de Ville aux Boix, una unidad importante de tropas enemigas ha sido envuelta por nuestros fuegos, obligando á rendirse á 1.500 soldados que con 180 ametralladoras, también capturadas, defendían el bosque de referencia.

El adversario lanzó en un furioso contraataque á dos divisiones de tropas frescas, entre Juvincourt y el Aisne, siendo parados en seco por el fuego violento de nuestras baterías y ametralladoras, causándose sangrientas pérdidas.

Al Este de Courcy una brigada rusa completó sus éxitos de ayer, apoderándose de una obra fortificada enemiga y haciendo numerosos prisioneros.

En estas operaciones hemos apesado 24 cañones de campaña, tres de 150 milímetros, intactos, con dotación de mil disparos por pieza, habiendo ocasiones en que han sido usados para batir á los alemanes.

En la Champaña asaltamos varios puntos de apoyo, capturando veinte cañones, incluso ocho gruesos y quinientos prisioneros.

Buques torpedeados.

Participan de Lisboa que los vapores griegos «Drakalos» y «Crios» han sido torpedeados al Sur y al Oeste, respectivamente, de las costas portuguesas. Las tripulaciones han conseguido ganar por diferentes puntos las playas lusitanas.

Vapores griegos á pique.

Participan de Lisboa que los vapores griegos «Drakalos» y «Crios» han sido torpedeados al Sur y al Oeste, respectivamente, de las costas portuguesas. Las tripulaciones han conseguido ganar por diferentes puntos las playas lusitanas.

La lucha en África.

Comunican de Fez que las tropas indígenas al servicio de Francia, mandadas por el general Cherrier, se apoderaron el 4 del actual del importante zoco El Had, después de una batalla importante contra tres mehallas hostiles, partidarias del cabecilla Abdelfatec.

Éxitos franceses.

El efecto moral producido por la derrota entre los partidarios de este agitador, ha sido considerable.

Consejo de ministros

Supresión de la Junta de Subsistencias - Nueva nota á Alemania.

El Consejo de ministros celebrado en la presidencia fué de larga duración.

La nota oficiosa que se facilitó á la prensa, se limita á expresar que el Consejo acordó suprimir la Junta central de subsistencias. Los asuntos en que entendié, pasarán al ministerio de la Gobernación, en cuyo departamento se creará un negociado especial encargado de despachar las cuestiones afectas á la Junta.

Es posible que se cree para ese efecto una comisaría regia.

La mayor parte del Consejo se dedicó á un cambio de impresiones respecto al torpedeamiento del vapor español «Tom» y á las consecuencias que tendrá para la navegación española, puesto que es el primero en que se han originado algunas víctimas.

En principio, acordó el Gobierno dirigir una nueva nota á Alemania.

Ampliación de la nota oficiosa del Consejo de ministros. Discrepancias ministeriales - La Junta de subsistencias.

Otros asuntos

A la salida del Consejo de ministros, el conde de Romanones nos facilitó una ampliación de la nota oficiosa comunicada á la prensa. Nos manifestó que el Consejo se había dedicado á la adaptación del presupuesto, siendo laboriosa esta operación por haber algunas discrepancias entre varios ministros y el Sr. Alba, estableciéndose con este motivo una larga discusión.

Mañana (hoy) firmará el Monarca el oportuno decreto sancionando el acuerdo tomado en este asunto.

El ministro de Hacienda también sometió á la consideración de sus compañeros las bases á que ha de ajustarse la actual organización de la Junta de subsistencias.

Con este motivo la discusión se generalizó, exponiendo casi todos los ministros sus puntos de vista en el grave problema de las subsistencias.

El Sr. Alba leyó varias estadísticas de importación de carbón en la primera quincena de Abril y las dificultades que han creado para España los torpedeamientos alemanes.

El viernes próximo llegará á Madrid el marqués de la Cortina y dará cuenta del resultado de la misión que llevó á Londres, aplazando el Consejo la discusión de esta cuestión hasta conocer lo que exponga el citado representante español.

Examinó también el Consejo los sucesos marítimos ocurridos recientemente y que motivaron la nota á Alemania, que está ya próxima á Berlín.

El conde de Romanones requirió á todos los ministros para que escuchasen el relato de la reunión

por el tenían algo que añadir é invitó á un periodista á que leyese las notas facilitadas á la prensa. Hecho así por aquel, los ministros estuvieron conformes con las manifestaciones del conde, añadiendo éste que lo hacía así para que no se tergiversasen sus referencias.

LA CRISIS

García Prieto en Palacio. - Entrevista con el Rey. - Consultas que se anuncian. - La crisis aplazada. - Solución conservadora.

El presidente del Senado, señor García Prieto, repitió su visita á Palacio, durante su permanencia en el Alcázar, dos horas.

Ignórase lo tratado durante ese tiempo, en la conferencia que tuvo con D. Alfonso.

Hoy irá á palacio el presidente de la Cámara de diputados, señor Villanueva, y después de esta entrevista, el Rey consultará con los Sres. González Besada y Sánchez de Toca.

Tan pronto como terminen estas consultas, sabremos á qué atenernos respecto al problema político que está planteado.

A la salida del marqués de Alhucemas de Palacio, interrogado por los periodistas, dijo que había ido á ofrecer sus respetos al Rey, habiendo hablado durante la entrevista algo de política y de la actual situación, lo mismo que habían hecho Maura y Dato en las recientes audiencias que tuvieron con el Monarca.

El Sr. García Prieto preguntó, mostrando gran interés, si había terminado el Consejo de ministros, y al contestarle negativamente, tomó el automóvil, diciendo: - Señores, nada ocurre, á pesar de cuanto se ha dicho.

Es inexacto que el conde de Romanones haya ido á Palacio.

Aunque la crisis no se ha planteado en el Consejo de hoy, sólo está aplazada y se exteriorizará enseguida que se reciban noticias del Gobierno alemán respondiendo á la nota española y terminen las consultas que el Rey está celebrando.

Como D. Alfonso marchará el domingo á Sevilla, se cree que hasta que no regrese no se planteará la crisis.

Respecto á su solución, acentuábase la creencia de un cambio de política, formando Gobierno el señor Dato.

Noticias del día

Madrid.

Los germanófilos contra Melquíades. - Manifestación en la Puerta del Sol.

Un grupo de exaltados germanófilos organizó ayer una manifestación en la Puerta del Sol contra el ilustre político D. Melquíades Alvarez.

Produjeron varias alteraciones,

siendo detenidos algunos de los manifestantes, los cuales fueron liberados á los pocos momentos.

La manifestación se disolvió á la media hora de organizarse.

Provincias.

CIUDAD REAL

El capitán general de Valencia. - Patatas aforadas.

En el rápido ha marchado á Valencia, con objeto de posesionarse del supremo mando de aquella región, el teniente general señor Aguilera.

Se han aforado tres mil arrobas de patatas que quedan á disposición del Alcalde para la venta pública.

BILBAO

Los naufragos del «Tom». - Interesante relato del siniestro.

Completamente impresionados han llegado los naufragos del vapor «Tom».

Lenos de terror cuentan que el jueves pasado por la noche salió el «Tom», de Bilbao, con un convoy de buques españoles, al que se unieron cuatro buques ingleses.

Marcharon á San Juan de Luz, en cuyo puerto se les unieron nueve barcos de diversas nacionalidades y algunos pesqueros españoles, haciendo un total de 24 embarcaciones.

Salieron el viernes, por la noche para Lapalisse.

Un barco inglés arboló el sábado por la mañana una señal de precaución, pues había divisado el periscopio de un submarino y todos los barcos del convoy adoptaron precauciones.

A cuarenta millas de Burdeos se originó una formidable explosión, levantando el vapor «Tom» una gigantesca é inmensa ola.

El buque se inclinó rápidamente sobre su costado, hundiéndose en trece segundos.

Todos los tripulantes se arrojan al agua, manteniéndose á flote.

Entre los restantes barcos se produjo una indescribible confusión. Pasado algún tiempo, auxiliaron á los naufragos un barco británico y un pesquero, recogiendo á ocho supervivientes que habían permanecido nadando durante media hora.

Estos ignoran si el hundimiento fué motivado por un torpedo ó una mina submarina.

El tripulante Alejandro Conde, que estuvo nadando más de una hora, ha declarado que vio un cable extensísimo que tenía en los extremos un tubo.

Los tripulantes ahogados son quince y supónese que el hundimiento del «Tom» lo ocasionaron las minas sujetas al cable.

BURGOS

Tres niños envenenados. - Una asamblea de sindicatos agrícolas

Participan de Quintanilla de Soumillo que tres niños que se encontraban jugando en las eras, se intoxicaron, comiendo las raíces de un árbol.

Dos de ellos murieron á los pocos instantes.

Se ha inaugurado la asamblea de sindicatos agrarios, promovida con objeto de tratar acerca de la falta del trigo, del problema de los transportes y de la exportación.

CADIZ

El puerto franco.

Ha quedado ultimado el proyecto de ampliación del puerto franco que inició el Rey en su reciente viaje á esta capital.

Las construcciones en proyecto son tres.

Una que importará cuarenta y dos millones de pesetas, otra cincuenta y otra noventa y tres.

VITORIA

El reinado de Alfonso XIII.

El alcalde de Lecona propónese dedicar un álbum con las fotografías de todos los alcaldes de España, consignando en él sus impresiones respecto á las obras desarrolladas durante el reinado de D. Alfonso XIII.

Para ese objeto solicitará el concurso de las eminencias españolas y algunas extranjeras.

JEREZ

Ñão destrozado.

El tren expreso de Madrid arrolló en las proximidades de la estación al niño Juan Gado, dejándole horrosamente destrozado.

SAN JUAN

Inspección de aduanas.

El director general de Aduanas, Sr. Matesanz, visitó ayer las de la frontera, dictando algunas medidas para facilitar los transportes y para la habilitación de nuevos registros aduaneros.

BARCELONA

Plausible prohibición. - La comisión del teatro catalán.

El alcalde ha prohibido la entrada en el Matadero á los abastecedores que aumentaron el precio de la carne.

La comisión del teatro Catalán visitará á la eminente trágica Margarita Xirgu, para entregarle una solicitud pidiendo que represente obras en catalán.

En las excavaciones que se están ejecutando en la plaza de Armas, han aparecido los muros de mampostería de las escolleras del puerto, pertenecientes al sig'o xiv.

VALENCIA

Peregrinación al Pilar.

El arzobispo de esta archidiócesis presidirá la peregrinación al templo de la Virgen del Pilar, que partirá de esta población en un tren especial el día 20 del próximo mes de Mayo.

SAN SEBASTIAN

Clausura de las fábricas de cemento.

Por la carencia de carbón que se avecina, las fábricas de cemento se verán obligadas á suspender el trabajo.

Esto vendrá á agravar enormemente la situación de los trabajadores del ramo de construcción,

quedando millares de obreros sin ocupación.

El gobernador ha dado cuenta al Gobierno de este conflicto.

ALGECIRAS

Viaje del general Jordana.

Ha salido para Tetuán el alto comisario de España en Marruecos, general Jordana.

LAS PALMAS

Campaña aplaudida.

Toda la opinión aplaude y sigue con gran interés y simpatía la campaña de «El Imparcial» en favor de la armonía ibérica.

La prensa toda del archipiélago reproduce los artículos del distinguido periodista Alfredo Rivera, referentes á la situación de la Gran Canaria, reflejando el egredimiento con que todo el acoge esa campaña.

Es unánime el aplauso que se tributa, por la actitud de defensa de los intereses canarios en que se ha colocado «El Imparcial».

MAS DE BARCELONA

Declaración de Cambó.

El Sr. Cambó ha declarado que la nota alemana de 1.º de Febrero creó á España una situación difícil, agravada con la entrada de los Estados Unidos en la guerra.

No obstante la debilidad del Gobierno, puede salvarse la situación que nos ha creado en el exterior.

El «leader» regionalista censura la ligereza de parte de la prensa y de algunos políticos que debieran ser más comedidos en sus palabras, siendo los causantes de la alarma producida en la opinión.

El conde de Romanones me prometió solemnemente que no tomaría el Gobierno la determinación de modificar la situación de España sin reunir las Cortes.

RIVERA

LOS TOROS

SEVILLA

La primera de feria

Los toros de Santa Coloma, flojísimos.

Gaona, bien toreando, en banderillas y matando.

El quinto toro le cogió, dándole un puntazo en la mano derecha. La herida es leve.

Creo que toreará hoy. Vicente Pastor, regular y aceptable.

Saleri, bien.

R.

H. PENSION HERRERA

Garretas, 4. Puerta del Sol.

MADRID

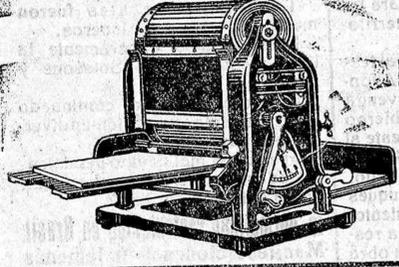
El dueño de este Hotel no ha perdonado gastos para ponerlo á la mejor altura.

Espaciosas habitaciones con todo el lujo y confort moderno.

Servicio á la carta. Mesa separada. Cuartos de baño, tinteos, luz eléctrica, calefacción, etc.

Cocina francesa y española. No farse de los caleros y corredores.

10-m-5.



Multicopista Cyclostyle

Reproduce en numerosos ejemplares la escritura manual ó mecánica, dibujos, música, etc.

Una verdadera imprenta en casa

Guillermo Truniger & C. - Barcelona

Imprenta y Librería de Núñez
Ramos del Manzano, 42 y Rúa, 25

Palacio Hotel de Ventas

40 AMPLIOS SALONES (TODA UNA CASA) 34, ATOCHA, 34 MADRID ENTRADA LIBRE

Exposición y venta de muebles de estilo árabe y español antiguo. Muebles para oficinas y despachos. Muebles para todas las fortunas. Alcobas, comedores, gabinetes, y salas. Gran surtido en aparatos de luz eléctrica, alfombras, tapices, linoleum, cajas de caudales, estufas, porcelanas de Talavera, Córdoba y Manises, objetos de arte, juguetes para los niños, cuadros de reputadas firmas, pianos, pianolas e infinidad de otros artículos preciosos en las casas.

DEPOSITO DE CAMAS DE BRONCE DORADO, HIERRO Y MADERA

Precios más baratos que en ninguna casa de España, marcados en cada objeto para mayor comodidad del público

PALACIO U HOTEL DE VENTAS. - 34, ATOCHA, 34. - MADRID. - ENTRADA LIBRE

AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE
Nuevos manantiales en **LOECHES**
Pida usted botella de una dosis. - Oficinas: MONTERA, 29, MADRID. - De venta en Farmacias y Droguerías.

La Unión y El Fénix español. Compañía de seguros y reaseguradora

Capital social: 12 000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.

53 años de existencia. Seguros sobre la vida. - Seguros contra incendios. - Seguros de valores. - Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**
PLAZA DE LA LIBERTAD

PEÑAGALLO
El más suave PURGANTE

Papel para envolver. Se vende papel de periódicos para envolver en la librería de Núñez, Rúa, 25.

LA REVOLTOSA
Como este modelo. - Cosidas para caballero.

En dónbola simil. . 12,50
En ternera oscuria. 16,00
En Bos-calf. 20,00
En tafilete legítimo. 18,00



La casa más surtida, la de más novedades y la más económica. Depósito de la mejor crema marca SALON. La Revoltosa. Escalerilla de Pinto, 1 y 3. Salamanca.

Términus Hotel
Calle del Doctor Riesco. - Salamanca